

**ACTA 6ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2017**

Lugar: Sede APTOCAM C/Santa Áurea nº7 **Fecha:** 15/07/17
Hora: 11:00-12:00

Convocados: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (Tesorera) Miguel A. Escudero (Secretario). Vocalías: Ainhoa Timón, Nadia Blanco, Sara Chulvi, Rubén Serrano, Nieves Tapiador, Yolanda Hernández, Laura Fernández, Irene Torrón, Francisco Javier Belchí

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Fuensanta García (Tesorera), Nieves Tapiador, Irene Torrón, Sara Chulvi y Nadia Blanco

Levanta acta de la reunión: Daniel Emeric

Orden del día:

1. Constitución de la reunión.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Estado de los cursos de formación. Acreditación, publicidad y compra de los materiales necesarios.
4. Reunión sobre atención temprana y terapia ocupacional.
5. Información junta electoral para el proceso constituyente de COPTOCAM.
6. Estado de envío del crowdfunding.
7. Información sobre el cambio de sede. Estado de compras de suministros y materiales para la sede de APTOCAM.
8. Información relativa al trabajo de la vocalía de investigación. Se adjunta documentación.
9. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la reunión.

La reunión se inicia a las 11:10 horas con un total de 6 asistentes.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se corrige una errata en el punto 4 y en el punto referido a la formación (7). una vez corregidos el acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

3. Estado de los cursos de formación. Acreditación, publicidad y compra de los materiales necesarios.

Sara Chulvi informa que el "Curso básico de productos de apoyo para la movilidad y el desplazamiento" se llevará a cabo el 30 de septiembre y 1 de octubre. Se acuerda contactar con una ortopedia para centralizar el material necesario. La acreditación se enviará en la próxima semana (17-23 de julio). Queda pendiente la revisión de alguna documentación antes de enviarla. Se acuerda, igualmente, abrir las inscripciones al curso la próxima semana.

El curso sobre técnicas de especialización en DCA se encuentra en el mismo punto que en la reunión anterior.

Se informa de la recepción de un correo en el que la empresa VMB solicita la firma de un convenio de colaboración. Se responderá negativamente ante la próxima constitución del Colegio Profesional.

4. Reunión sobre atención temprana y terapia ocupacional.

El 6 de julio se llevó a cabo una reunión con la Subdirectora de Atención Temprana y una técnico de dicha área, a la que finalmente no pudo acudir el Director General de Discapacidad. Acudieron a la misma Verónica Muñoz y Nieves Tapiador en representación de APTOCAM para abordar la incorporación del servicio de terapia ocupacional en Atención Temprana.

Se nos expuso las dificultades a nivel presupuestario y legislativo que implicaría la incorporación de dicho servicio, viendo más viable que la figura del terapeuta ocupacional se incluyera dentro del acuerdo marco de Atención Temprana, cuestión sobre la que no se llegó a ningún acuerdo, quedando a expensas de estudio por parte de la Subdirección de Atención Temprana.

Sara Chulvi informa de la realización de actuaciones en este mismo sentido de entidades como Plena Inclusión y la entidad que aglutina a todos los directores/as de centros de Atención Temprana, por lo que se acuerda retomar acciones a este respecto en el mes de septiembre, en cooperación con dichas entidades si fuera posible.

5. Información junta electoral para el proceso constituyente de COPTOCAM.

Se informa a los miembros de la Junta Directiva no incorporados a la Comisión Gestora de la próxima aprobación del Reglamento Electoral para las primeras elecciones de COPTOCAM, que regulará la existencia de una Junta Electoral cuya composición saldrá de entre los/as terapeutas ocupacionales que hubieran pertenecido a las Juntas Directivas de APTOCAM y que cumplan todos los requisitos pertinentes en relación con el censo y las incompatibilidades.

6. Estado de envío del crowdfunding.

Queda encargada de la ejecución definitiva de dicha tarea Irene Torrón. Daniel Emeric se encargará de facilitar el listado de personas a las que se deben mandar los premios para que puedan gestionarse los envíos a la mayor brevedad.

7. Información sobre el cambio de sede. Estado de compras de suministros y materiales para la sede de APTOCAM.

Se cambia definitivamente la sede a la calle Santa Aúrea, número 11. Queda encargada de la realización de la compra de materiales a Irene Torrón. Se confecciona listado del material pendiente de compra.

8. Información relativa al trabajo de la vocalía de investigación. Se adjunta documentación.

Laura Fernández informa que se ha realizado un requerimiento la Grupo de Trabajo de Educación para el cierre del mismo y la entrega del documento definitivo de su trabajo sin que se hubiera recibido respuesta. En la misma situación se encuentra el Grupo de Trabajo de promoción de la TO en el ámbito Hospitalario, por lo que se acuerda no realizar nuevos requerimientos hasta el mes de septiembre, teniendo en cuenta la carga de trabajo de la Junta Directiva y la previsible imposibilidad de realizar actuaciones con dichos documentos en lo que resta de mandato.

Se recuerda no transmitir a los Grupos de Trabajo, ni en otras posibles tareas relacionadas con la Vocalía, ningún tipo de compromiso de continuidad con el Colegio

Profesional, pues se trata de una entidad completamente diferenciada, cuya Junta en todo caso deberá decidir cuáles son sus líneas de actuación prioritarias. En este sentido no procede que el Seminario de Técnicas Proyectivas sea asumido por el Colegio sino que éste se aplace al periodo de mandato de la Junta Directiva de APTOCAM si es que es viable.

Se desestima, por el mismo motivo que en el caso de VMB, la firma de un convenio de colaboración con Tangram referido a formación, aunque se abre la posibilidad a que para aquellas actividades gratuitas que contempla la propuesta se solicite el uso de la sede de APTOCAM y se valore su cesión.

Se ratifica la presentación del Proyecto de Mi Vida para el día 27 de Octubre. Desde investigación se coordinará el número de participantes y sus necesidades a nivel de accesibilidad para tenerlo en cuenta en la sede de APTOCAM.

9. Ruegos y preguntas

Presidencia consulta quién se hará cargo de contactar con el SRC para la gestión de las nuevas condiciones. Se acuerda que dicha gestión se lleve a cabo desde Vicepresidencia y tesorería.

Nieves Tapiador sugiere la búsqueda de una empresa que pueda encargarse de la limpieza de la sede. Se recuerda que Vicepresidencia quedó encargada del contacto con la comunidad de vecinos para dicha cuestión. Sara Chulvi facilita, en caso de que la vía de la comunidad no sea efectiva, el contacto de otra empresa: Darolimp Lys SL

Desde esta semana hay una incidencia en el Blog. Se acuerda que Rubén Serrano y Nieves Tapiador consulten a Hostalia para resolverla.

Se aprueba por unanimidad el apoyo a la solicitud recibida por parte de CNDEUTO para la creación del Área de Conocimiento. Presidencia se encargará de la redacción de la carta.

Se acuerda que Vicepresidencia contacte con el Grupo de Trabajo para la Guía de Geriátría a fin de conocer el estado de los trabajos.

Desde Tesorería se informa que, por cuestiones ajenas a APTOCAM relacionadas con un problema técnico, es previsible que la remesa de cuotas se retrase algunas semanas.

Sin otro particular finaliza la reunión a las 12:39

Daniel Emeric
Presidente de APTOCAM


